

27/05/2014

Independencia: Imputados quedaron en prisión preventiva por robo cometido en inmueble

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva en contra de los imputados Yordi Trillo Escudero (20) y Eduar Rodríguez Guarnez (20), quienes fueron detenidos luego de haber ingresado a un inmueble ubicado en la comuna de Independencia para sustraer especies desde su interior. En la audiencia el fiscal Álvaro Núñez expuso que los hechos ocurrieron en horas de la tarde de este lunes 26 de mayo en momentos en que la víctima llegaba a su domicilio.



Al ingresar se da cuenta que la puerta estaba abierta y tenía la chapa forzada. Fue justamente en su interior cuando encontró a los dos imputados intentando sustraer especies, a quienes increpó, momento en que los sujetos escaparon del lugar, siendo detenidos posteriormente.

Por este hecho la Fiscalía los formalizó por el delito de robo en lugar habitado y solicitó la prisión preventiva de ambos sujetos, medida que fue respaldada por el juzgado de Garantía por existir un peligro para la seguridad de la sociedad.